

La economía solidaria en América Latina y El Caribe y el paradigma.

Situación y respuestas desde la población empobrecida y excluida en perspectiva del desarrollo humano integral solidario.

Humberto Ortiz Roca
CEAS/CELAM

I. Situación.

Frente a las situaciones de pobreza y exclusión en la región, la gente afectada viene respondiendo a través de diversas actividades económicas con la finalidad de procurarse el sustento propio y el de sus familias y el aporte a sus comunidades.

En el contexto actual hay dos maneras en que es posible definir al (a la) pobre, una, como alguien *que no tiene nada* y que por lo tanto *hay que darle*, en este primer caso el (la) pobre es considerado (a) como un número estadístico y otra como una *persona humana que tiene capacidades* en tanto ser humano, pero que el orden establecido *no le permite acceder a oportunidades* para desarrollar sus capacidades.

En el primer caso las soluciones que se proponen van por el lado de ofrecer a pobres y excluidos (as) *programas compensatorios de alivio* a la pobreza por lo general asistenciales y con pocas posibilidades de sostenibilidad a largo plazo. En el segundo caso las soluciones van por el lado de *promover programas de desarrollo humano* que amplíen las capacidades de pobres y excluidos de valerse por sí mismos en solidaridad con sus familias y comunidad.

En el campo de los esfuerzos de pobres y excluidos (as) por procurarse ingresos para sí y sus familias, destacan las actividades de autoempleo así como de micro y pequeña empresa. En los últimos años ha aumentado significativamente el número de miembros de la Población Económicamente Activa (PEA) de la región que participa en estas actividades.

Se ha pasado de un 30% de la PEA latinoamericana y caribeña al 43% en promedio regional, y con tendencia a crecer para los próximos años, si bien la calidad de los empleos en su mayoría es muy reducida, confinada al sector terciario y en situaciones de precariedad, en muchos casos son situaciones de subempleo¹.

Es también cierto que en estas economías populares se presentan situaciones de explotación de quienes participan en ellas y sus familiares (mujeres, niños, adolescentes, adultos mayores). A nivel de gestión por lo general en situaciones de atomización y con muy bajos niveles de planificación económica y empresarial.

¹ Entendemos por subempleo la situación de las personas de la PEA que trabajan más de ocho horas diarias y los ingresos que obtienen son menores al mínimo vital o quienes tienen que trabajar solamente a tiempo parcial (part time) obteniendo ingresos menores al mínimo vital.

A pesar de estas situaciones problemáticas que es necesario reconocer, muchas de estas actividades tienen un potencial de crecimiento, sostenibilidad y desarrollo a largo plazo.

II. Economía Popular, economía del trabajo.

Entendemos por economía popular al conjunto de actividades económicas llevadas a cabo por pobladores (as) empobrecidos (as) y excluidos sea en el campo de la producción, la distribución o el consumo y cuya finalidad es la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y sus familias.

Estas actividades, desde un punto de vista organizativo, pueden ser de carácter individual, familiar o colectivo² y desde el punto de vista de desempeño económico pueden estar en situación de sobrevivencia (cuando los ingresos obtenidos son menores que los gastos), de subsistencia (cuando los ingresos obtenidos apenas logran cubrir los gastos) o de acumulación simple (cuando los ingresos obtenidos son mayores que los gastos incurridos).

Por lo dicho anteriormente, la racionalidad económica con la que funcionan las actividades económicas populares no es la de la maximización de la tasa de ganancia (solamente un 15% de ellas como promedio logran llegar al nivel de acumulación simple), *sino la satisfacción de las necesidades básicas de la persona y su familia.*

A estas actividades que tienen esta racionalidad económica, el economista argentino Jose Luis Coraggio les llama economía del trabajo³ por cuanto se basan en optimizar el factor trabajo (factor abundante en las economías populares) y porque su estrategia de crecimiento y desarrollo se basa en potenciar las *capacidades laborales* de la persona y su familia (padres de familia, madres de familia, los hijos, parientes, adultos mayores, etc).

Para Coraggio, esta expansión de capacidades laborales de la persona y su familia han llevado a configurar todo un ***Fondo de Trabajo*** que se mide en tiempo (horas de trabajo). El fondo de trabajo esta constituido por la sumatoria de las capacidades laborales de la persona y su familia. El desempeño de estas capacidades laborales puede llevar a generarse ingresos monetarios (producto del trabajo dependiente, independiente o en actividades de generación de ingresos monetarios desarrolladas en el espacio doméstico) o bien puede tener formas no monetarias (tiempo invertido en el trabajo domestico, tiempo invertido en el trabajo en las organizaciones comunitarias, trabajo de autoformación).

En todo este proceso las personas y sus familias buscan optimizar sus *fondos de trabajo*⁴.

² A las actividades de tipo colectivo el chileno Luis Razeto les llama organizaciones económicas populares. Cfr Razeto, Luis, Economía popular de solidaridad, PET, Chile, 1987.

³ Coraggio, Jose Luis, La Economía del Trabajo, 1985, Buenos Aires así como en textos mas recientes sobre economía del trabajo y desarrollo local (2001), edic, Universidad Nacional General Sarmiento, Bs.As, Argentina.

⁴ En Europa se han desarrollado varias reflexiones en torno al tema de los bancos del tiempo, por ejemplo.

III. Economía Solidaria.

Esta economía popular o economía del trabajo en tanto se basa en el desarrollo de las capacidades laborales de las personas y sus familias y su finalidad es la de satisfacer las necesidades básicas para vivir, suele tener como estrategia para el crecimiento y desarrollo, el poner en escena formas de cooperación y solidaridad que van configurando el *factor C*. Llamado así porque hace referencia a un conjunto de categorías relacionadas con el trabajo **colectivo** y **cooperativo** tales como **compartir**, **comunidad**, **confianza**, **comunidad**, etc.

En este *sentido la economía solidaria es la economía del trabajo que moviliza y optimiza el factor C*. Podríamos definir la economía solidaria como *la economía del compartir*. Compartir el trabajo (producción), compartir los frutos del trabajo (distribución y consumo)⁵. Esta economía solidaria se da en todas las dimensiones de la economía, no sólo en la distributiva sino también en la productiva.

IV. Hacia otra globalización desde la solidaridad en la economía.

Hoy en día, hay grandes cambios en el mundo y éstos se dan GLOBALMENTE, es decir, hoy más que antes los procesos sociales nacionales y regionales se han convertido en procesos MUNDIALES.

En ese sentido podríamos decir que los avances en las comunicaciones han revolucionado el Mundo. La comunicación satelital y el internet permiten que pueblos alejados de distintos idiomas, costumbres, culturas, puedan comunicarse, lo cual ha tenido tanto efectos positivos como negativos⁶.

Hoy en día hay un importante despliegue de las TICs. Quizás uno de los mayores logros sea el acceso a la información ya que hoy es posible visitar hasta bibliotecas del Mundo a través del Internet. Pero al mismo tiempo nos viene por la internet todo tipo de comunicación inclusive la cuestionable moralmente.

Por otro lado, en el campo económico, la globalización ha permitido un aumento muy grande del comercio internacional, como también del flujo de capitales de corto plazo y la especulación utilizando para ello el internet. Hoy en sólo segundos y a través de las computadoras es posible mover millones de US dólares de un país a otro, de una “Bolsa de Valores” a otra lo cual ha permitido un “sobre-crecimiento” del capital financiero a nivel mundial con grandes peligros para la estabilización del sistema mundial, lo que se ha evidenciado con la última crisis financiera internacional que irrumpe en 2008, que ya tenía su precedente en la crisis del sudeste asiático de 1997.

En Indonesia, Hong Kong y Corea a fines de 1997, países que formaban parte de los “tigres asiáticos” sus empresas nacionales empezaron a tener problemas de rentabilidad debido a la aplicación de varias medidas de liberalización, pero el FMI les presionó a

⁵ Ortiz, Humberto, Economía popular y economía solidaria, doc. De trabajo CEAS, Perú, 2002.

⁶ Como dice el Papa Benedicto XVI, la globalización nos ha hecho más cercanos, pero no necesariamente más hermanos”

aplicar las medidas estandarizadas del Consenso de Washington que a las luces empeorarían la situación como luego ocurrió⁷.

Al tener pérdidas estas empresas sus valores (acciones) en la Bolsa de sus respectivos países empezaron a caer y eso preocupó a los grandes inversionistas a tal punto que en sólo días e incluso horas vendieron sus acciones y se retiraron de esos países, provocando con ello la huida de capitales, la devaluación de sus monedas y una situación de crack que se refleja luego en la recesión. Japón tuvo que recurrir en ayuda de esos países teniendo también que devaluar su propia moneda y hacer préstamos millonarios. El propio Fondo Monetario Internacional tuvo que hacerlo (préstamos por casi US\$100,000 millones) lo que hizo que la propia “caja” del FMI se vaciara y no tuviera recursos para “prestar” a otros países. Los efectos de dicha crisis financiera llamada de la “especulación financiera internacional” o el “efecto Dragón” que luego, por contagio, pasa también a América Latina (efecto “caipiriña” en Brasil) no está resuelto y todavía estas economías de los “tigres asiáticos” se debaten sin lograr la estabilización duradera. En este escenario estalla la crisis financiera internacional de 2008 fruto también de la especulación con la baja calidad de activos financieros y la “pirámide”.

La actual crisis financiera internacional con el exacerbado crédito al consumo improductivo, la baja calidad de los activos financieros y los efectos en la banca de inversión, al desencadenarse la cadena de impagos en los créditos hipotecarios en los Estados Unidos. Se pone en evidencia una situación de insolvencia de importantes sistemas financieros de los países industrializados que no termina de resolverse, ha implicado la quiebra de importantes bancos en los Estados Unidos, el cierre de la General Motors y varios bancos estatizados en Europa. Los esfuerzos fiscales son espectaculares (en Estados Unidos se invirtieron más de 800 mil millones de dólares en los “salvatajes bancarios”) y la situación de sobre-endeudamiento de los países industrializados no es sostenible a largo plazo y hay situaciones dramáticas en España, Portugal, Grecia que no están para nada resuelta. Asistimos hoy a una nueva categoría de endeudamiento, la de los “*Países ricos altamente endeudados*”

Este último ejemplo es importante no sólo por su propia relevancia sino porque nos coloca el tema de la GLOBALIZACION ligada al tema de la ECONOMIA. Y aunque la globalización no es sólo económica (empezamos hablando de las comunicaciones) es también económica y muchos consideran que es la “madre del cordero”.

Sin embargo esta globalización neoliberal ha traído como consecuencia que los actores económicos, más precisamente, los grupos empresariales más poderosos del mundo hayan logrado un poder nunca antes pensado (Globalización dirigida por las transnacionales). Este proceso de globalización económica, ligado a la puesta en escena del MODELO NEOLIBERAL ha llevado a un sobre-poder de las grandes empresas multinacionales, entre ellas las industrias extractivas que son verdaderos monopolios que se enriquecen más y más, aprovechándose de los procesos de privatización en todo el mundo para comprar a precios baratos empresas públicas en crisis con su secuela de despidos, daño a la ecología y sangrado de divisas de los países.

⁷ Cfr Stiglitz, Joseph, “El malestar de la Globalización”

El neoliberalismo plantea que lo principal de todo es el LIBRE MERCADO y que toda la sociedad debe funcionar en base a ese libre mercado. Más aún nos hablan que el modelo de sociedad es el de la SOCIEDAD DE MERCADO DE COMPETENCIA PERFECTA y que para ello se necesita implementar profundas reformas económicas, sociales, políticas, para reducir al Estado a su mínima expresión, con mínima capacidad regulatoria, hoy en día en que son tan necesarias regulaciones en lo financiero y en lo ambiental cuando menos.

Una de las principales estrategias del neoliberalismo ha sido el debilitamiento del Estado, es decir, “sacar” al Estado de lo social reduciéndolo a la mínima expresión y también su incidencia en decisiones políticas. Los presupuestos estatales se reducen y ganan poder económico y político las grandes empresas multinacionales.

Hoy en día se dice que el poder político se ha trasladado de los poderes del estado a los Directorios de las empresas multinacionales.

La globalización ha traído consigo un nuevo proceso de modernización (podríamos decir de post-modernización) principalmente en el uso de las tecnologías de la comunicación, en las tecnologías del conocimiento, la infraestructura vial (Ej. El Proyecto IIRSA para América del Sur), etc. Sin embargo una cuota muy grande de pobreza, pobreza extrema, exclusión social con su secuela de violencia y desesperación.

Hoy se calcula en el mundo que tenemos cerca de 1,300 millones de personas (de un total de 6,000 millones) viviendo debajo del umbral de la pobreza (con menos de US\$1 diario), unos 800 millones de pobres extremos. La crisis internacional ha incrementado el número de pobres, según informaciones del BID. La exclusión social es la más grande de la historia de la humanidad. Hoy en día el 20% más rico del mundo detenta el 87% de la riqueza mientras que el 20% más pobre no llega ni al 1,8% de la misma.

Pero esta desigualdad social se da también dentro de los países. Actualmente tenemos en el mundo cerca de 40 conflictos armados de “baja intensidad. Esto último ha llevado al fortalecimiento de la industria armamentista con su secuela de corrupción. Asistimos también en América Latina y El Caribe al crecimiento muy preocupante del número de conflictos socio-ambientales.

La globalización convive también con un impresionante comercio de narcóticos (4 millones de consumidores sólo en los Estados Unidos) lo cual afecta la estabilidad política y económica de países enteros (Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador) o de regiones enteras (Plan Colombia).

Dos reflexiones finales: una, la pregunta que profundizaremos más adelante; esto es, qué tanto la globalización ha generado verdaderamente desarrollo y la otra qué es realmente la globalización.

Sobre esta segunda quizás podríamos decir que la globalización no es lo mismo que “modelo neoliberal”. El neoliberalismo es una forma de entender y practicar la globalización aunque sea el principal beneficiario de ello.

Más profundamente, ha quedado más claro por los procesos sociales de los últimos años, los descubrimientos tecnológicos o incluso el medio ambiente que hoy en el mundo nos necesitamos unos a otros y unas a otras, nadie puede decir que es totalmente autosuficiente ni que es totalmente dependiente⁸.

Pues bien, a esa forma especial de interdependencia a nivel mundial entre países y sociedades le vamos a llamar GLOBALIZACIÓN. Esta conciencia de la interdependencia nos lleva también a que podemos plantear otra forma de globalización, una GLOBALIZACIÓN BASADA EN LA SOLIDARIDAD DE PERSONAS Y PUEBLOS.

V. **Hacia una nueva propuesta de Desarrollo, el desarrollo humano, integral, solidario.**

La globalización pone en la agenda el tema de desarrollo. Definiremos nosotros desarrollo como un proceso a través del cual las personas, grupos humanos, comunidades enteras mejoran sus condiciones de vida tanto en cantidad de vida como en calidad de vida⁹.

En este afán muy humano de crecer en cuanto a mejora de condiciones de vida, se han ensayado en los países del sur del mundo (llamados sub-desarrollados) diversos modelos de desarrollo, los cuales en su mayoría han sido de “desarrollo económico”. Hoy en día existe casi la convicción de que el desarrollo no es solamente económico, que la economía *es una dimensión* del desarrollo humano, pero no la única ni la principal.

En la *reducción* del concepto de desarrollo a lo económico se han buscado indicadores de ese desarrollo económico como por ejemplo el Ingreso Nacional (PBI), el ingreso per-capita, el grado de industrialización y en algunos casos (los menos) la tasa de redistribución del ingreso dentro de los grupos sociales de los países y regiones.

Un antecedente de las recientes propuestas de ***Desarrollo Humano integral Solidario*** fueron los planteamientos de la CEPAL que dieron de los primeros aportes para superar una visión “economicista” del desarrollo.

Así, el modelo de desarrollo productivo con equidad es lanzado por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina, organismo de Naciones Unidas) en Chile.

La CEPAL Parte del diagnóstico de que si bien muchos países en América Latina han logrado un crecimiento de su PBI, pocos o casi ninguno ha logrado una distribución adecuada de su ingreso dentro de su propio país. Por lo tanto la alternativa es mejorar el nivel de redistribución manteniendo el crecimiento del PBI. Este modelo entra en crisis no sólo por la ola de recesión en América Latina sino porque la tasa de redistribución del ingreso (índice de Gini) empeoró. Las estrategias de este modelo no tocaban las causas mismas de la desigual distribución y redistribución.

⁸ Cfr. Casaldáliga, “Globalización” en Agenda Latinoamericana 2002.

⁹ Pablo VI en *Populorum Progressio* define el desarrollo como el paso para toda la persona y todas las personas “de condiciones menos humanas a condiciones más humanas” (PP 20).

El desarrollo humano, integral, solidario.

“(…) Buscar un modelo de desarrollo alternativo, integral y solidario, basado en una ética que incluya la responsabilidad por una auténtica ecología natural y humana, que se fundamenta en el evangelio de la justicia, la solidaridad y el destino universal de los bienes, y que supere la lógica utilitarista e individualista, que no somete a criterios éticos los poderes económicos y tecnológicos. Por tanto, alentar a nuestros campesinos a que se organicen de tal manera que puedan lograr su justo reclamo” (Documento Aparecida, No 474-c).

El desarrollo *es integral*, pues no sólo considera la dimensión económica, sino todas las dimensiones en que se desempeña la persona humana, que es el fin último del desarrollo. Como lo dice la *Populorum Progressio* de Pablo VI, luego la *Sollicitudo Rei Sociales* de Juan Pablo II y más recientemente la *Caritas in Veritate* de Benedicto XVI, podemos notar la plena vigencia del concepto del desarrollo humano integral en la Doctrina Social de la Iglesia en los últimos 40 años.

Podemos considerar seis dimensiones del Desarrollo (*Prof. Denis Goulet*¹⁰, *“Ética del Desarrollo”*):

- la dimensión económica
- la dimensión social
- la dimensión política
- la dimensión cultural
- la dimensión ecológica
- la dimensión ética

La dimensión *económica* se refiere a las variables de la producción y el ingreso per-cápita, el grado de industrialización de un país, región o localidad, un nivel equitativo de distribución del ingreso al interior de dichas economías y entre las economías.

¹⁰ Denis Goulet es un Profesor canadiense, recientemente fallecido, fué docente de la Universidad Notre dame de los Estados Unidos de Norte América, uno de los discípulos del Padre Lebre. Además de ser un riguroso académico (científico social y filósofo) ha compartido muchos años de su vida con la población de base. Desde joven fue obrero en norteamérica y luego, siendo académico, vivió muchos años en comunidades de asia y oceanía en una actitud de aprender de sus modos de vida y sus culturas antes que de “enseñar”, lo que le ha dado una sencillez muy especial y un análisis muy vivencial. Su teoría se basa también en las conclusiones de varios eventos internacionales que se plantearon el tema de cómo definir y operacionalizar un concepto *holístico* de Desarrollo. Varios de sus trabajos se encuentran en el Centro de Documentación de la ONG Alternativa en Lima y los originales en la Biblioteca de la Universidad Notre Dame y la Fundación Kellogg. .

La dimensión *social* tiene que ver con un nivel adecuado de salud, alimentación, vivienda, servicios básicos, así como la participación ciudadana en la mejora de sus condiciones de vida.

La dimensión *política* tiene que ver con la vigencia de los derechos humanos (civiles y políticos), la existencia de un Estado de Derecho, la vigencia de la democracia tanto representativa como especialmente *participativa*.

La dimensión *cultural* del desarrollo hace referencia a la identidad de los grupos o comunidades, usos y costumbres, como también la capacidad de entrar en diálogo con otras culturas y en ese proceso transformar la propia cultura.

La dimensión *ecológica* del desarrollo tiene que ver con la responsabilidad por lo existente, la responsabilidad por el futuro de las nuevas generaciones así como la armonía del ser humano con la Creación, en la perspectiva de un ambiente sano y duradero para las futuras generaciones.

Finalmente, la dimensión *ética* del desarrollo tiene que ver con lo que Goulet llama el “full life model” o “*modelo de vida plena*”. Cada sociedad tiene un modelo de vida plena que tiene derecho a realizar.

Por ello la primera cuestión sobre el desarrollo no es “imponer” tal o cual concepto elaborado por “expertos del desarrollo” sino partir desde las comunidades, los grupos humanos concretos y preguntarles qué es para ellos el desarrollo, cuando nos lo expliquen con sus sencillas palabras estaremos entendiendo su modelo de vida plena y su derecho a tenerlo. Esa debe ser la habilidad principal del agente de desarrollo (proactiva).

Por ello decimos que el desarrollo no es *sólo* “*desde abajo*” (desde los niveles locales o desarrollo local) sino “*desde adentro*”; es decir, si el desarrollo no parte del *espíritu de las gentes* no es auténtico desarrollo¹¹.

Goulet sugiere la dinámica del la “Flor del desarrollo” que consiste en imaginar una flor con seis pétalos, donde cada pétalo representa una de las dimensiones del desarrollo humano integral (económica, social, política, cultural, ecológica, ética). En esa grafica podemos dibujar cuál es el nivel de desarrollo que hemos alcanzado en cada una de esas dimensiones. Si esa gráfica la aplicamos para cada país observaremos que ninguno tendrá un desarrollo “pleno” en todas las dimensiones a la vez. Por ejemplo, un país considerado “desarrollado” podría tener un alto calificativo en los “pétalos” económico o social, pero posiblemente bajas calificaciones en lo ecológico puesto que su riqueza se basa en explotaciones que destruyen el medio ambiente o aún en el ético, puesto que su escala de valores hacen referencia meramente a una superficial sociedad de consumo o el culto al placer (hedonismo, o los grandes paradigmas de la llamada “sociedad de mercado”, esto es, el placer, el tener y el poder).

¹¹ Esta es una frase acuñada por un agustino erudito, el P. Joaquín Gonzáles, principal animador del Centro de Estudios teológicos de la Amazonía.

De la misma manera, un país llamado *subdesarrollado* podría tener bajos calificativos en lo económico y social, pero podría tener calificativos MUY ALTOS en lo cultural (en muchos países del sur hay una riqueza cultural muy poco valorada hasta por la gente de dichos países, en ese sentido su “subdesarrollo” se basa en una muy baja autoestima), o en lo ético en la medida que se practican valores como la solidaridad, la laboriosidad, la hospitalidad, el trato humano, etc.

Desarrollo Local. El desarrollo parte desde los espacios locales, en los cuales las personas concretas se encuentran, se relacionan entre sí, intercambian y pueden crecer en las seis dimensiones mencionadas. Pero el desarrollo local se proyecta al nivel regional, nacional como también al nivel internacional o global¹². La dimensión local del desarrollo hace referencia a espacios territoriales tales como las provincias o distritos de las regiones o bien a las propias comunidades y caseríos dentro de los distritos. El desarrollo local nos plantea el trabajo en las seis dimensiones del desarrollo desde dichos niveles locales.

Desarrollo Solidario. En la medida que la opción por el desarrollo es una decisión humana y por lo tanto implica una *decisión ética*.

Lograr el desarrollo no es algo que pueda ser factible con las solas fuerzas del “mercado competitivo”, del culto a la competitividad o del individualismo extremo¹³. El desarrollo de las comunidades, pueblos y naciones implica la ayuda mutua de todos y todas quienes les conforman, sea cual fuera su raza, credo o posición en la sociedad. Pero el real desafío es la preocupación por quienes están marginados, excluidos *inclusive* de los procesos u organizaciones de ayuda mutua.

En ese sentido el desarrollo solidario es principalmente concertativo e incluyente, no es “contra de...” sino “*a favor de*”. La perspectiva del desarrollo solidario implica que todos hombres, mujeres, jóvenes, niños, niñas, ancianos, ancianas se consideren co-participes, co-responsables de la construcción solidaria de un desarrollo humano integral.

VI. El territorio como espacio económico.

Tanto la economía popular o economía del trabajo y la economía solidaria tienen como espacio de desempeño el nivel local, esto es, la comunidad campesina, pueblos dentro de distritos o bien distritos y provincias urbanos, configurando una economía denominada por algunos como la *economía de la proximidad*¹⁴. En dicho territorio la economía popular se desempeña en cualesquiera de los componentes del circuito económico (producción, distribución, consumo, como lo hemos señalado anteriormente).

¹² Podemos considerar dentro de lo local los niveles comunales, distritales, provinciales. En el nivel regional los departamentos y agrupamientos de departamentos; en el nivel nacional el país en su conjunto. En el nivel global las relaciones internacionales entre los países, que a su vez puede subdividirse (región andina, latinoamérica, continente americano, mundo en su conjunto, etc).

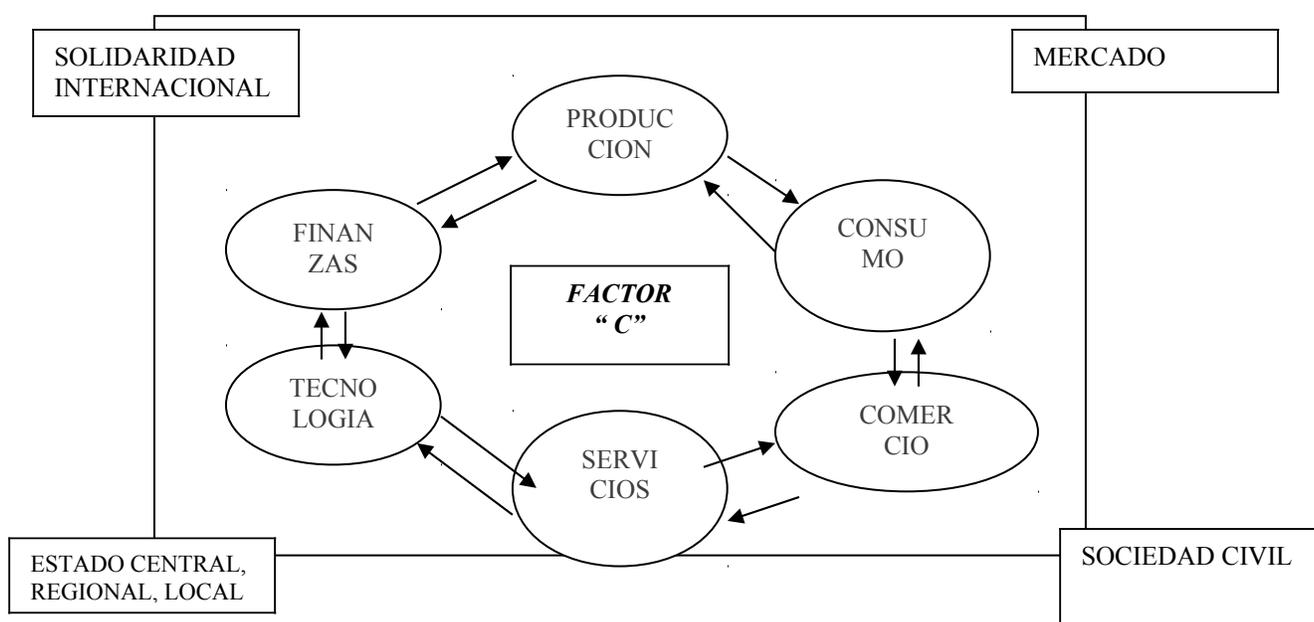
¹³ El Papa Benedicto XVI en su Encíclica “Caritas in Veritate” nos habla con mucha claridad del principio de gratuidad y la economía del don y en diversos numerales reconoce la importancia de la economía solidaria.

¹⁴ Guay, Lorraine, Relais Femmes, Québec, 2002.

La conjunción de la economía popular (del trabajo) con el territorio han abierto posibilidades no solo para la sobrevivencia sino para el desarrollo, pues estas economías sencillas han logrado interactuar con actores económicos de los sectores públicos y aun privados. Es el caso por ejemplo de las Municipalidades y mancomunidades.

Han interactuado con las Municipalidades y han incidido en las decisiones sobre los planes de desarrollo local y los presupuestos de inversión local¹⁵. Poco a poco estas economías populares, economías solidarias van transformándose en expresión de *ciudadanía* en sectores populares y campesinos, *en formas nuevas de participación económica de pobres y excluidos forjando su autodesarrollo y el de sus comunidades.*

GRAFICO No. 1



En el territorio se van configurando actividades productivas (microempresas productivas), de comercio (comerciantes de mercados de abastos, vendedores ambulantes, etc), de consumo (organizaciones autogestionarias por la alimentación, salud, vivienda), tecnológicas (centros de formación profesional, institutos tecnológicos, colegios técnicos, institutos agropecuarios, etc), de servicios a las personas (mantenimiento, reparación, informática, etc) o de finanzas (cooperativas de ahorro y crédito, organizaciones de microfinanzas, etc). Seis sectores o ámbitos claves para procesos de desarrollo local.

Un circuito económico territorial:

¹⁵ Por ejemplo las experiencias de los presupuestos participativos en Porto Alegre (Brasil), varias localidades del Perú, etc.

Producción-consumo-comercio-servicios generales- servicios tecnológicos-servicios financieros.

Proceso que ha ido gestando una “meso-economía” en localidades y territorios que podemos medirla con la siguiente ecuación que podríamos llamar la ecuación de la meso-economía local:

$$YL = CL + IL + GNL + GRL + GM + X + VE - M - CE + T$$

Donde:

YL es el nivel de Ingresos Local generado (al cual está asociado un nivel de empleo de factores)

CL es el consumo realizado en la localidad

IL es la Inversión realizada en la localidad por los actores económicos privados y sociales.

GNL es el Gasto Público del Gobierno Central (Nacional) realizado en la localidad

GRL es el Gasto Público del Gobierno regional realizado en la localidad

GM es el Gasto público municipal realizado en la localidad

X son las exportaciones realizadas fuera del país por la localidad

VE son las ventas realizadas fuera de la localidad

M son las importaciones de la localidad del extranjero

CE son las compras realizadas por la localidad de productos elaborados fuera de la localidad

T son las transferencias (no reembolsables) realizadas a la localidad sea por entidades públicas o privadas de fuera de la localidad o por los migrantes del exterior a sus familiares.

Por ende este YL tiene un *multiplicador* derivado de la interacción de las variables al lado derecho de la ecuación, y que podemos describir:

Las CL tienen un efecto positivo en el YL

Las IL tienen también un efecto positivo en el YL

El GNL tiene efecto positivo en el YL

El GRL tiene un efecto positivo en el YL

El GM tiene un efecto positivo en el YL

Las X tienen un efecto positivo en el YL

Las M tienen un efecto negativo en el YL

Las CE tienen un efecto negativo en el YL

Las T tienen un efecto positivo en el YL

Esta *economía local* con estos *actores económicos*, para desarrollar sus potencialidades de crecimiento y desarrollo requieren potenciar las capacidades locales de consumo (consumo ético), de inversión (responsable), el mercado local y las capacidades exportadoras, el gasto e inversión pública en la localidad (tanto de las municipalidades como de los gobiernos regionales o estatales (sub-nacionales) o del propio gobierno central) o aun el manejo racional de las *transferencias a las familias* desarrollando así un nuevo circuito económico basado en la eficiencia y la solidaridad para gestar un nuevo y sostenible proceso de desarrollo desde los espacios locales.

VII. De la sobrevivencia al desarrollo local (desarrollo desde lo local).

Pasar de una lógica de sobrevivencia a una de desarrollo desde el espacio local implica optimizar no solo los esfuerzos microeconómicos (las economías populares de las personas y sus familias) sino meso-económicos (un enfoque de desarrollo local y *políticas públicas* en favor del mismo).

Pero para ello es necesario re-pensar la economía desde sus bases mismas, desde la propia racionalidad económica, una economía al servicio de las personas, sus familias, la comunidad, promovida por las mismas personas en relaciones de justicia y solidaridad.

Estadios de la Economía Popular

NIVELES	Colectivas (Organizaciones económicas Populares)	Familiares	Individuales
Acumulación $I > G$	C		
Subsistencia $I = G$		B	
Sobrevivencia $I < G$			A

Donde:

I = Ingresos Totales

G = Gastos y Costos totales

A es una actividad económica individual en nivel de sobrevivencia

B es una actividad económica en nivel de subsistencia

C es una actividad económica colectiva (Razeto la llama organización de economía popular) en situación de acumulación.

Tomado de una antigua clasificación de la Economía Popular en Razeto, Luís, "La economía Popular", Revista Mensaje 1985, Santiago de Chile

En este gráfico podemos ver las distintas combinaciones del desempeño económico y modo organizativo de las economías populares. Podríamos decir que una ruta que ha seguido la economía solidaria es el paso de "A" a "B" y luego a "C". Esto es, de situaciones individuales en sobrevivencia hacia situaciones colectivas con potencial de desarrollo. La economía popular realizada en forma colectiva y cooperativa es la economía solidaria.

El desarrollo local es el *proceso de transformación* de las economías y las sociedades locales, orientado a *superar las dificultades de la pobreza y exclusión y aprovechar las oportunidades para superarlas*, para mejorar las condiciones de vida de su población vía *la acción concertada y solidaria entre los diversos actores socio-económicos locales* (público, privado, social), aprovechando *sustentablemente* los recursos endógenos existentes, desarrollando capacidades para *emprender actividades locales* económicas y empresariales, *la cooperación y la creación de un entorno innovador* en el territorio.

El *desarrollo económico local* y el *desarrollo local más allá de los económico* requieren de las más variadas tecnologías apropiadas (Razeto), con mejoras en procesos, productos y gestión (Alburquerque¹⁶), la combinación de recursos financieros (económicos) con las actividades formativas, el impulso de procesos integrales e integrados de educación y desarrollo (Razeto), la incidencia en factores institucionales, políticas públicas, en el modelo de desarrollo “macro”.

Implica un modelo (macro) económico de acumulación y distribución equitativa de recursos que optimice las potencialidades locales (Razeto).

VIII. **Cooperación y responsabilidad social para el desarrollo solidario.**

El desarrollo humano integral basado en la potenciación de las capacidades económicas de las poblaciones empobrecidas y excluidas requiere de un esfuerzo concertado, responsable y solidario de todos los actores de la economía. Es por ende un llamado y un compromiso ético para gestar una economía auténticamente humana que se proyecte desde lo local a lo global.

El desafío de la economía popular o economía del trabajo es *desarrollar un potencial solidario* y *comunicar* esa capacidad solidaria al Estado y sector privado.

El rol de un Estado promotor de un desarrollo solidario¹⁷ implica la concertación con la sociedad civil, la regulación, la prioridad de la inversión social en los presupuestos (presupuestos participativos).

El rol de la empresa privada es el de desarrollar una auténtica responsabilidad social en base a códigos de ética elaborados con participación de la comunidad local, que se proyecten de la *filantropía* al desarrollo local, que rindan cuentas a través de balances sociales, que se basen en el principio de adicionalidad¹⁸.

IX. **Conclusiones.**

- i. En los tiempos actuales se vienen configurando en AL y EC diversas formas de economía popular (del trabajo) y economía solidaria como respuesta desde las iniciativas de las poblaciones empobrecidas y excluidas en perspectiva de desarrollo humano integral.
- ii. Son expresión de una *nueva racionalidad económica*, la de la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y sus familias y la cooperación en las unidades económicas y en la comunidad local.
- iii. Se dan de manera heterogénea no solo en el ámbito (producción, distribución, consumo), sino de sus potencialidades (sobrevivencia, subsistencia, acumulación simple).

¹⁶ Alburquerque, Desarrollo Economico Local, 2000. Madrid, Espana.

¹⁷ Cfr. Pontificio Consejo Cor Unum, Frente al Hambre en el Mundo, desarrollo solidario, Ciudad del Vaticano, 1999.

¹⁸ Principio de adicionalidad que plantea que la responsabilidad social debe ir más allá de las obligaciones establecidas por la regulación legal ya establecida en los países.

iv. Desarrollan diversas formas de interacción con los actores económicos y sociales locales. Muy especialmente con los gobiernos locales. Por ende dentro de procesos de desarrollo y ciudadanía, desde el espacio local.

v. Una importante lección de lo anterior es que pasar de la sobrevivencia al desarrollo implica la interacción de políticas microeconómicas (gestión) con las de desarrollo local (meso-económicas) y las macroeconómicas y globales (niveles bilaterales y multilaterales¹⁹), pero articulándolas en contextos culturales y con el ecosistema.

vi. Implica también la gesta de un proyecto nacional de responsabilidad social y ambiental, de concertación de los actores económicos en favor de un desarrollo verdaderamente humano, integral y por ende incluyente y sostenible²⁰.

vii. De una manera mas general y en vistas a un proyecto de nueva sociedad para los tiempos actuales de AL y EC, implica re-pensar la economía desde sus bases mismas. Pasar de un paradigma basado en el *capital y la competitividad* (factores escasos en nuestras realidades) a un paradigma basao en *el trabajo y la cooperación* (factores abundantes en nuestras sociedades aunque con imperfecciones).

viii. En suma, promover una economía al servicio de las personas y compatible con los ecosistemas.

X. **Desafíos y líneas de acción.**

- i. Promover espacios de análisis, reflexión y acción sobre la situación y potencialidades de las economías populares, del trabajo, solidarias.
- ii. Potenciar las capacidades de estas economías y sociedades de responder a las necesidades básicas de las personas y sus familias, especialmente de las mas pobres y excluidas.
- iii. Potenciar las diversas formas y expresiones de solidaridad en la economía para procesos de desarrollo económico sostenibles y sutentables, centrados en las personas y la armonía con la creación.
- iv. Promover procesos de desarrollo desde lo local, desde la interacción solidaria de los actores económicos suscitando cadenas de valor económicos y éticos, potenciando capacidades y accediendo a nuevas oportunidades que brinde el contexto y el uso responsable y sostenible de los recursos.
- v. Promover políticas públicas nacionales y globales que den un clima favorable para el desarrollo de las economías solidarias desde los espacios locales. Que potencien el

¹⁹ Lo que implicaría el replanteo de la cooperación internacional al desarrollo y la propia reforma del sistema multilateral tanto financiero como comercial

²⁰ Superar la lógica de ganadores y perdedores hacia una lógica del bien común.

comercio justo, la producción responsable, el consumo ético, el intercambio de saberes (tecnología), las finanzas solidarias.

- vi. Suscitar la reflexión y promover una auténtica responsabilidad social de las empresas en base a códigos de ética elaborados con participación de la comunidad local, que se proyecten al desarrollo local, que rindan cuentas a través de balances sociales y ambientales, cumplan con la regulación, el principio de adicionalidad y la proyección al desarrollo humano integral.
- vii. Promover espacios de re - conceptualización de la economía desde sus bases mismas. Promover un nuevo paradigma centrado en el trabajo humano y la cooperación solidaria por una economía al servicio de las personas.
- viii. Desde la co-producción de políticas públicas entre sociedad civil y estado, promover planes, programas y proyectos en favor del desarrollo de economías responsables y solidarias, en perspectiva de transformación societal.

Lima, 24 de octubre de 2011.